

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

DIARIO DEL SUR

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

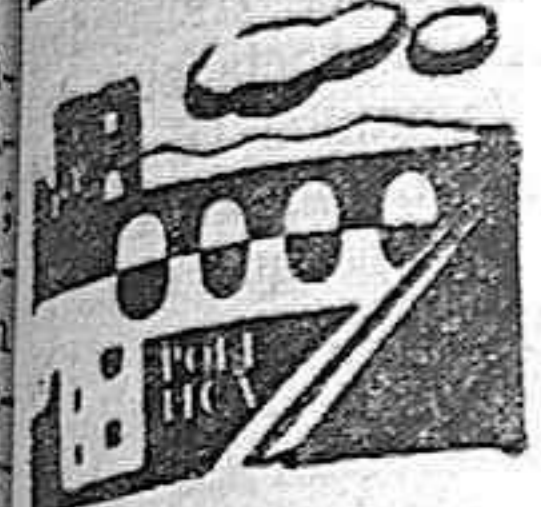
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	12 id.
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado	

DIARIO DEL SUR

Córdoba. - Marzo, 1932. - Martes 15

Director: Joaquín García Hidalgo REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4 :: TELÉFONO 2022 3.ª época : Año III : Número 431

La lección de Alemania Un Congreso interesante



Alemania, actualmente, como la Francia de Gambetta, es un gran pueblo que no quiere morir. Su muerte, su disolución es el Estado de primer orden y como potencia histórica, empezaría con una guerra civil, con la guerra interior de los partidos; seguiría con la revolución desorganizada y la asfixia económica y terminaría con el rompimiento de la unidad del "Reich".

Desde la gran conflagración europea, Alemania viene luchando energicamente contra el destino. Sólo un pueblo de su energía racial, y de su técnica en el orden de la industria, del comercio, y de las ciencias empíricas, ha podido soportar las sacudidas de una derrota como la de 1918, y alentar una voluntad de reconstrucción tan penetrante. Pero, como en toda empresa de unificación que surge de una tragedia nacional si bien en conjunto ha prevalecido lo que pudiéramos llamar interés del "Reich", al mismo tiempo han ido acentuándose las diferencias entre los sectores de opinión que pretenden traducir, respectivamente, con mejores auspicios la voluntad de la patria. Los partidos, montados sobre la tendencia diferencial de los grupos de opinión, han tomado cuerpo y aristas y muchos de ellos constituyen hoy masas hirientes, por ejemplo, los que pertenecen a las extremas derechas nacionalistas, los "cascos de acero" y los "nazis".

La expectación del mundo ante las elecciones presidenciales alemanas estaba, pues, justificada. Los partidos habían tomado posesiones, pero únicamente eran considerables tres grandes sectores que borran, provisionalmente, otros emplazamientos doctrinales. Los tres grandes sectores estaban constituidos, el primero por la socialdemocracia y los partidos templados del centro, como los católicos y populistas; el segundo, por los hitlerianos, y los nacionalistas e imperialistas de Hugember y Duetenberg; el tercero, por los comunistas

El candidato del primer grupo, el viejo mariscal Hindenburg, encarnaba el sentimiento nacional de la reconstrucción prudente, que transige y espera dentro y fuera del "Reich". Hasta el momento, Hindenburg es uno de los hombres del imperio, un guerrero. El candidato de los fascistas, como el más menor. El candidato de los comunistas, como el más menor. En Alemania, y un poco en Europa, nada nuevo se puede decir. Es en Alemania, y un poco en Europa, el hombre de moda. Su doctrina es heroista, belicosa, de rompimiento de los pactos y reivindicación de los territorios segregados del imperio por la derrota. El tercer aspirante a la jefatura del Estado, Thalmann, pretende sencillamente la revolución comunista. Del cuarto, situado aún más a la derecha que Hitler, sólo pudieran esperar algo los elementos financieros que lanzaron su nombre

Este esquema revelaba claramente el alcance de la lucha electoral. Hitler parecía haber olvidado la gran guerra, pero Hindenburg, no. Y Alemania, todavía, en su mayoría, tiene abiertas las heridas del derrumbamiento del imperio. De donde este sentimiento envolviendo a la persona del estratega de los Lagos Masurianos, resultaría una garantía para la paz de Alemania y la paz de Europa. Practicado el escrutinio se ha visto que el triunfo de este sentimiento sobre los demás que circulan por el país, ha sido aplastante: En efecto, Hindenburg ha logrado él solo más sufragios que la suma de sus contrincantes

Lo cual demuestra que Alemania sigue no queriendo morir. Si, por el contrario, hubiese triunfado Hitler, Europa hubiera visto al aventurero fronterizo que ha llegado a ser el ídolo de veinte millones de alemanes gracias a la promesa de romper el tratado de Versalles—el "dictado", lo llama Hitler—. Vería de presidente de la República Alemana a otro nieto de Nietzsche y de Sorel, a otro que quiere vivir peligrosamente la vida nacional, como Mussolini. Vería sumada a la francofobia italiana, la francofobia centroeuropea. Vería el propósito de romper el cordón de la "pequeña entente" que Francia ha creado en torno al posible "Anschluss" y a Italia. Vería, otra vez, inevitablemente, la guerra. La guerra que para las nuevas generaciones fascistas no es un mal, sino una aventura gloriosa, que está obligada la juventud a emprender, preparándose para ella desde la escuela, con el fin de dilatar los ámbitos geográficos e históricos de la nacionalidad.

Pese a su triunfo, Hindenburg no ha obtenido los votos necesarios para su proclamación. El interés queda latente para la segunda vuelta. ¿Qué ocurrirá? No se pueden hacer muchos cálculos. Solo dos que vamos a exponer someramente. El primero se deriva de la misma intensidad del sentimiento alemán moderado—el sentimiento de Weimar—que ha permitido a Hindenburg reunir el más sufragios que los otros tres candidatos unidos. Es de eso que este sentimiento siga triunfando y mantenga al mariscal en su puesto. El segundo cálculo, más problemático, admite el hecho de que los candidatos minoritarios agrupen sus fuerzas en torno a un nombre para derrotar mediante un esfuerzo supremo a Hindenburg. ¿Sería este nombre Hitler o Thaelmann o Duestenberg? ¿O sería un cuarto, por ejemplo, un hijo del ex-Kaiser, alzado, de pronto, como símbolo? Nos parece absurdo que los comunistas alemanes, ni so pretexto de desencadenar una nueva guerra que inticipara la revolución roja, pongan sobre el tapete del obrerismo a un miembro de la familia imperial. La formación de un frente nacionalista para ello sería una hipótesis aceptable, pero el martillo y la hoz no podrían convivir con las águilas bicéfalas. Más bien, los comunistas se inhibirán—se inclinarán de parte de Hindenburg, como mal menor, y previendo, so-

El día 20 del corriente se celebrará en la Casa del Pueblo de esta capital, un interesante Congreso. Asistirán a él, especialmente invitados, todos los alcaldes y concejales socialistas de la provincia. La finalidad de la asamblea consiste en discutir ampliamente los problemas que se les presentan ahora a las municipalidades. Problemas económicos, más que políticos.

Ante la proximidad de la Reforma Agraria, ante la crisis de trabajo, ante la necesidad, cada día más urgente, de reestructurar las haciendas locales no pueden mostrarse inactivos los Ayuntamientos de influencia socialista. En este Congreso se darán conferencias y se apuntarán soluciones, y con ellas, como orientación general, los alcaldes y concejales socialistas podrán iniciar una labor coordinada.

Este Congreso merece gran simpatía la Federación Provincial del Partido Socialista Obrero. La consideración de los problemas locales bien merece un constante cambio de impresiones y, sobre todo, el trazado de una línea de conducta que abarque prácticamente las cuestiones más urgentes, como son las del paro forzoso y la de la prestación de las municipalidades a la Reforma Agraria. POLITICA ofrecerá sus columnas, con todo cariño, a los miembros de este Congreso, para que alcancen la mayor divulgación sus deliberaciones y acuerdos.

Para Sociedades

Libros de Actas, 4'50 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 4'50. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tapon, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Rogelio Luque.-Librería.-Córdoba

Lea usted POLITICA

bre todo, que las elecciones presidenciales equivalen a un recuento de fuerzas, no a una batalla definitiva, ya que el diez de Abril, los fascistas, como partido el más considerable, al parecer, de Prusia, asaltarán el poder legislativo y el ejecutivo de la célula fundamental del "Reich". Y entonces, los símbolos se harán carne viva y si no salva a Alemania el espíritu de concordia y de templanza, la guerra civil y la dictadura fascista o la revolución roja serán un hecho fatal.

Las reformas de guerra

Nueva vida de España

Los antimilitaristas, mejor dicho, los antibelicistas, a título de enemigos de la guerra, sienten alguna arma ante la exposición de la política militar de la República hecha en el Parlamento por el señor Azaña. Esta República, por gracia de la Constitución es, como nosotros, opuesta a la guerra. Y el presidente del Consejo también. Como el hombre que llega a un país sin seguridad personal puede ser enemigo de las agresiones violentas y sin embargo no estará dispuesto a dejarse agredir, así la República española proclama el régimen de paz; pero, mirando alrededor y viendo cómo marcha el mundo, sin renegar de sus principios, quiere tener un ejército.

Argumento para los antibelicistas y para mi mismo porque nadie sentirá una repugnancia y un horror más profundos ante la guerra. Y creo, como Erasmo, que no hay bien más dulce que la vida; y no perdono el asesinato en nombre del Estado. La guerra es pura animadversión; resto de la barbarie cavernaria tanto más odiosa cuanto más método y más ciencia sepa desplegar. Pero ya hemos visto el chasido doctrina y Sanghái presentada otra. Alemania libra el día 13 una gran batalla Y esta batalla de una guerra interior, donde el voto es arma, lucha de voluntades de inclinaciones dentro de una conciencia, puede ser prólogo a otra guerra. En cuanto un pueblo empieza a nombrar mucho a otro pueblo, Alemania habla de Inglaterra, el Japón habla de los Estados Unidos, ya se sabe que vuelve el peligro. O caminamos entre gentes de mala intención como un "naveiro", según la frase de Finisterre que Mr. Borrow enseñó a los ingleses, andando por las nubes, o viviremos prevenidos y armados. La cuestión es saber hacerlo con prudencia, sin que el arma influya sobre nuestro ánimo y sin que nos cueste demasiado sacrificio.

¿Puede un pueblo moderno, una nación en 1932, prescindir del ejército? Se dirá: Dinamarca "Tierra de nadie" cruzada por los fuegos de las grandes potencias Gracias a eso puede entregarse a su suerte. ¡Sea lo que Dios quiera! ¡Lo que los demás quieran! Este modelo no nos sirve El señor Azaña decía al defender su presupuesto de Guerra: "Las Cortes decidirán qué ejército quieren tener". Cuando llegue el momento de resolverlo, al plantearse la cuestión en términos categóricos e inmediatos, yo estoy seguro de que las Cortes, estas u otras, no seguirán el ejemplo de Dinamarca. Lo más barato, lo más radi-

cal sería no tener ejército. Pero ningún Gobierno, ningún Parlamento, será capaz de afrontar la responsabilidad de dejar inerte a la nación contra cualquier contingencia, improbable hoy, menos improbable si se resolvieran a hacer el ensayo.

De tener ejército ha de ser vivo y eficiente. Decir esto no es sino repetir una fórmula; y estamos hartos de discursos que con términos vagos y genéricos se limitan a aludir lejanamente a soluciones que no puede darnos quien habla. ¡Muy distinto caso el de ahora! Yo creo que hoy es cuando empiezan las Cortes, y con ellas España entera, a iniciarse en el pensamiento que tiene la República sobre el nuevo Estado. El señor Azaña ha dicho cómo debe ser cómo va a ser el ejército. No el presupuesto actual, de transición, de liquidación; sino todo el plan articulado ya en leyes va llegando a las Cortes y podía haber sido presentado íntegro en una sola sesión, si no fuera preciso medir la tarea parlamentaria. Esta presupuesto de Guerra, el primero rebaja considerable en los gastos de la Península y de Marruecos. Pero eso, con ser importante, no es lo principal. Más nos interesa el sentido democrático y nacional que da el ministro de la Guerra, actuando como político, y en funciones de estadista, al ejército de la República. Ningún militar que ame la carrera de las armas dejará de ver cómo esa institución a la cual dedica su vida va a engranarse ahora, a fundirse íntimamente con la vida de la nación. Ninguno dejará de estimar que por primera vez se habla de la técnica en el ejército como una gran misión nacional por lo que llega el momento a comunicarse con todos los ciudadanos. Será imposible ya el apartamiento, la distinción, alguna vez harto difícil de soportar entre ejército y pueblo. El ejército es la nación en armas. ¿En qué forma va a cumplirse esto que sólo parece posible cuando llega una movilización y empieza una guerra? Ya está anunciada con bastante claridad para que toda España conozca el propósito: Habrá un reclutamiento de la oficialidad del ejército, que según frase del propio señor Azaña, será una revolución en el sistema y un acto de salvación del porvenir del ejército, aunque levante al presentarlo tempestades y protestas. Ese plan y el de recluta de la oficialidad de complemento significan la obligación de servir en filas para todos los ciudadanos españoles, obligación que afecta también a las clases medias, "para prestar los servicios que por su preparación intelectual y moral está obligado a dar a la Patria cuando esta se lo exija". El efecto causado en las Cortes y la aprobación entusiasta de los socialistas dan idea

Con la firma de Corresponsal ha aparecido un artículo en el periódico republicano burgués de Córdoba, titulado "La Voz", desacreditando a unos presos que arbitrariamente han sido conducidos a las dos de la madrugada. Las causas aún no se saben, a pesar de haber transcurrido muchos días.

Vamos a la cuestión: dice el autor que fuimos presos por comunistas peligrosos; ¿quién delata a quién? ¿Qué ave de mal agüero es ese Corresponsal? Se precisa que se firme para que todo el mundo sepa quién es; yo por mi parte sé dónde se oculta este miserable monárquico clerical, pero su valor es tan mezquino que no se atreve a dar su nombre al emprender esta campaña, tan ruin como cobarde; pero has de saber, delator infame, que no precisa que te ocultes para que nadie te vea, pues todos saben ya quién eres y dónde tienes la guarida; pero yo he de decirte que no me enfada que me llames comunista, porque yo digo que más vale ser comunista que ladrón o cómplice; así como tú, que siempre has estado al lado de esos grandes bandidos, que no pueden compararse con José María porque entonces, de vivir éste, se avergonzaría de tal comparación.

Yo seré comunista como tú dices; pero donde quiera que he estado trabajando pueden pedir datos de mi conducta y en todas partes no podrán decir nada más que he cumplido con mi deber; al revés de tí, que no has sido siempre nada más que un compinche de todos aquellos canallas que te han pagado tus servicios sucios y rastroños con dádivas que, por muy mezquinas que éstas fuesen, te eran suficientes; ¿qué importa! La cuestión era hacerle sufrir al pobre, honrado y humilde; ahora, que he de decirte una cosa: que no es de hombres escudarse con otro para emprender una campaña tan poco honrosa como la que tú has emprendido; pero está explicado que tu encerrona no te ha servido bien porque tú creíste que con rodear mi casa de Guardia civil, lo que yo tengo de hombre se me metería en la barriga, como vulgarmente se dice; pero has de saber que yo fui al calabozo con la sonrisa en los labios, porque mi conciencia estaba tranquila de no haber robado a nadie ni mis manos se han manchado de sangre, cosa que tú no puedes decir alto y claro como yo lo digo y cada día con la frente más alta.

Pero he de decirte más; que la primera pluma que ha debido hacer frente es la mía, como interesado, pero unos verdaderos compañeros míos me han cogido la

dél que causará en toda España. Al enunciarlo, aparece el nuevo Estado algo más que como una estructura. La República quiere dar no solo un nuevo régimen, sino una nueva vida a España.

Las críticas del Presupuesto para 1932 han hecho suponer que sus cifras indican la limitación de horizonte del Gobierno actual. Son, en realidad, índice de liquidación de la dictadura. Presupuesto de economías. Presupuesto de castigo. Pero no piensen los enemigos que todo va a parar ahí. En Obras Públicas hay un plan. Lo habrá pronto en Enseñanza y en Hacienda. Pasado el primer periodo de organización viene lo que el país espera; y esto lo saben o por lo menos empiezan a saberlo los elementos más hostiles.

Luis Bello

(Prohibida la reproducción.)

vez; no importa; ya estamos frente a frente; tú oculto, yo al descubierto; nunca había pensado abrir campaña contra nadie, pero ya que me buscas, me encuentras; si es que quieres combatirme o a alguno de mis compañeros, yo te opongo mi bandera, la que, tremolando al viento, pondrá muchos de tus hechos malsanos y asquerosos al descubierto; y no es que me precie de valiente, pero para tí me basto y sobro, porque has de saber que yo me tengo por el número que menos valor le pueda prestar al Sindicato de Oficios Varios de este pueblo, pero cuando yo levanto el pie queda mucha más vergüenza que toda la que tú puedas reunir y todos tus adictos; a ver si te vas empapando, gusano vil y bajo; ¿cuánto tendrás que tapar cuando no quieres dar tu nombre! Pero si es que tus obras son como tienes tus fueros, sal al campo de batalla y verás si el pueblo sabe quién eres y cuanto vales, que es bien poco. Ya comienza a descubrirse el velo que cubría mi detención y la de mis compañeros. Cuánta alegría tendrías aquel día, pero mayor hubiese sido si al día siguiente se me hubiese llevado a disposición del gobernador; pero habrás tenido presente el refrán que dice "que el que buen pelo tiene, bien lo luce".

Antes de terminar estas líneas quiero darte otro repaso, a ver si te hago dar tu nombre, si es que tienes nombre, que seguramente lo tendrás; a lo mejor, no lo tienes; sal a la luz, avechuchó, que quiero ver tu plumaje; sapo asqueroso, murciélago o escarabajo, da el pecho como hombre y no te escondas por la sombra, que se te puede volver el santo de espaldas, y entonces no te sería, quizás, muy agradable verte envuelto en tu embuste, porque has de saber que es un embuste, pues yo no soy comunista supuesto que no estoy federado; pues yo entiendo que para serlo habrá que estarlo. Además puedes preguntarle al comandante de puesto a ver si en el registro efectuado en mi casa ha encontrado papeles peligrosos, al menos algún periódico, folleto o carnet; pero no, no ha encontrado absolutamente nada. Para que veas, reptil inmundo, así son las cosas, no te ha valido tu superchería. Ahora yo grito: ¡Atrás, miserable!, vuelve sobre tus pasos, granuja, y procura que no se llegue a descubrir tu nombre, porque si eres el que me creo, te has de ver en algún grave aprieto. Pero si no puede ser otro. Quién puede ser si no ese reptil venenoso que al ver que el 14 de Abril no le salió su tirada, ahora busca la forma de sembrar la discordia entre los obreros, para gozarse con la ruptura, pero no, te equivocas, bribón, los obreros sabemos muy bien cada cual cuál es su puesto, porque es que todos tienen aquello que sus padres les compraron para mantener su unidad.

Y te he de decir más; que todo esto quien únicamente tiene la culpa somos los obreros, pues el 14 de Abril debimos, en cada pueblo, quitar de enmedio a todos los zánganos que comen a costa de

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

GRAN BAR

Plaza de la República :: Teléfono 2273

NOTA DE PRECIOS

Cerveza:

Litro 1'25

Un bock 0'40

Medio bock 0'20

Cerveza negra:

Un bock 0'40

Medio bock 0'20

Medio vermouth 0'15

Café exprés 0'30



Estos precios se entienden en el mostrador. En la mesa, el 20 por 100 de aumento.

Prohibida la propina

nuestro sudor, entre los cuales te encuentras tú, que no eres menos gandul que los demás.

Pero si el pueblo hiciese otra revolución, ya puedes tú y los tuyos irte contando con los muertos, miserable; pues componéis una camarilla de lobos, sedientos hasta más no poder, de sangre proletaria; pero tú, yo aseguro que ya tienes la cruz de los pantalones embadurnada. Tu acción no demuestra otra cosa, pero si es que sueñas con tus borbones, he de decirte que esos no te salvan de tu miedo ni de tu exterminio. Con testa, que aquí está el que te hace frente, que no se escuda con nadie nada más que con su persona y con su honradez, con que da la cara, fienabrás, pues así te llamaré hasta que te descubra, pues creo descubrirte aunque busques padrinos de espada y bonete.—José Fernández Díaz.

Montalbán

A LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

De viaje para Córdoba, nos hemos detenido en Montalbán. El aspecto de este pueblo, igual que el que ofrece otros muchos de la provincia que están enclavados en la campiña, es duro y deplorable.

Las casas, de construcción antigua y sin arte; las calles, mal arregladas y tortuosas; un camino que va por la parte de fuera a la carretera, se halla intransitable; por las calles, grupos de obreros que deben estar en paro forzoso. Ante este panorama triste de Montalbán, hemos sentido en el alma ese dolor intenso que producen las horas cargadas de miseria, hemos sentido la preocupación y la angustia que estos pueblos para que poco a poco vayan perdiendo todo el aspecto de abandono en que los tuvo siempre la monarquía, y vayan elevándose también a un plano de cultura infinitamente superior que el que hasta hoy han tenido. De este pueblo es Vaquero, el político "radical" que a fuerza de prometerle a la gente en sus propagandas que su partido repartiría la tierra a los obreros del campo, consiguió salir de diputado, y antes

EL GAS

LIMPIO COMODO Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil. Seguros Marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

El mas extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Slobó

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MADRIL DE BANQUEROS CORDOBA

Problemas mundiales

Sobre la crisis económica europea

En todos los países han repercutido las sesiones de la Conferencia del Desarme. Por otra parte las próximas elecciones en Francia y en Alemania y la campaña electoral de los Estados Unidos ponen una nota de gran inquietud en el ambiente internacional. Se espera que en estas contiendas políticas triunfe el buen sentido, la moderación que facilite el estudio objetivo de los problemas económicos pendientes.

Las dificultades monetarias han encontrado debido eco en la memoria anual del presidente de la "Chase National Bank" y los accionistas del gran instituto de crédito americano. Su fragmento más importante es el que se refiere a la Hacienda y Banca alemana y se constata que ambos han hecho buen uso de la moratoria concedida para las deudas habiendo reembolsado algunas cantidades que serán mayores en fecha próxima.

El curso forzoso del Japón ha acentuado el desorden monetario en el cambio cuya repercusión en el florin se ha hecho sentir vivamente por su concurrencia con el franco. En el extremo Oriente. El esfuerzo realizado para la reconstrucción después de la guerra se ha perdido y el comercio se ha visto de nuevo sujeto a la crisis y acompañado de las bruscas vacilaciones del cambio.

Carteles y trust

Continúa extendiéndose el marasmo de la actividad económica. Durante 1931 la Bolsa de París registró una baja del 50 por 100, 22 por 100 en Londres, 50 por 100 en Nueva York, y 34 por 100 en Bruselas. La cifra de producción siderúrgica mundial sufre un retroceso análogo y ello hace difícil las tentativas actuales para renovar el cartel internacional, aun cuando exista la necesidad de una acción concordada para resistir la baja catastrófica de los precios en el mercado.

El Comité de Administración del Consorcio Internacional del estaño ha deliberado sobre la situación del mercado y habiendo constatado su mejoramiento acordó mantener el acuerdo para el control de la producción durante un trienio.

La Conferencia del Azúcar celebrada en París no ha puesto de acuerdo a todos los intereses allí representados y se adoptó el acuerdo de mantener durante 3 o 4 años el control de producción e importación de azúcar.

Según el ministro de Comercio de los EE. UU. los esfuerzos hechos para disciplinar la producción de la nafta coordinándola a las necesidades del consumo comienza a dar buenos resultados y se puede esperar excelentes resultados.

La trágica situación alemana

15 de Noviembre es de 5.349.000 de los cuales 2.900.000 recibían subsidios.

Cuadro expresivo de esta situación son las inversiones de las sociedades anónimas que importaron 388 millones contra 558 en 1930.

Los capitales, cada día más asustados, intentan la fuga y el Gobierno ha puesto en práctica todos los medios para impedir la salida del territorio alemán, al mismo tiempo que volver a Alemania los que están situados en el extranjero calculados en 8.400 millones de marcos, según el comité Wiggin pero que los técnicos creen doblada esta cantidad, sin que el interés recibido, por su bajo tipo, pase de 400 millones. Un decreto de Economía ha prohibido todo envío sin autorización preliminar, aun para sumas inferiores a 200 marcos. Han sido limitadas severamente la libre disposición de los créditos bancarios alemanes en el extranjero, créditos y préstamos hipotecarios, ventas a extranjeros en Alemania. El libre movimiento del dinero ha cesado hecho. Como represalia de estas medidas se trató de imponer un régimen de importación que fija el contingente de importación procedente de Alemania. Francia mantiene su tratado de 1927 pero el Gobierno se ve constantemente presionado para que concluya un nuevo acuerdo basado en los intereses franco alemanes que disciplinen las importaciones y exportaciones industriales de ambos países. El tratado comercial de Hungría y Rumania no ha entrado en vigor por la presión hecha por otras naciones, ante la cláusula de trato preferencial.

Extremo Oriente. El esfuerzo realizado para la reconstrucción después de la guerra se ha perdido y el comercio se ha visto de nuevo sujeto a la crisis y acompañado de las bruscas vacilaciones del cambio.

Inglaterra y Francia

Un claro síntoma de la gravedad de la depresión económica nos la da la contratación del volumen de negocios en la Cámara de Compensación. Se trata de una disminución respecto a 1930—año de crisis pronunciada—de 7.322.000 libras esterlinas, o sea el 16'8 por 100. La reducción de 1930 respecto a 1929 fué del 2'9 por 100.

La baja progresiva de la actividad industrial se concreta en los siguientes índices de la producción: 100, en 1929; 80, 7 por 100 en 1930; 66, en el tercer trimestre de 1931, y 60, 5 en Octubre de este último año.

La crisis naval ha llegado a grado insuperable. En 1931 la actividad disminuye el 62,5 por 100 respecto a 1930 y a fines de Diciembre de este último año el tonelaje en construcción no excede

da de 40.505 toneladas, mientras que en la misma fecha de 1930 es de 1.115.746 toneladas. Una de las más fuertes compañías constructoras no ha repartido dividendo y ha suspendido la construcción de un gran trasatlántico de 72.000 toneladas. El número de desocupados en 21 de Diciembre es de dos millones y medio.

La balanza comercial se saldaba en 409 millones de libras de pérdidas. Disminúyense las exportaciones en 1931 en 204 millones de libras y las importaciones disminuyen en 181 millones.

Los capitales invertidos en los negocios han sufrido la siguiente baja: en 1929 se colocaron 285 millones; 268 en 1930, y 102 en 1931.

La crisis francesa, mucho más compleja por los factores políticos que intervienen en ella, se intensifica. La preocupación de la opinión pública francesa, fielmente reflejada en los medios oficiales, es que la liberación de las deudas alemanas, sitúe a ésta en plano de superioridad para intensificar la competencia comercial y de ahí que todos los pensamientos estén concentrados en el problema de las reparaciones; un político francés ha fijado en estos términos el pensamiento de su país: Alemania no puede pagar, pero debe pagar.

El ministro de Hacienda francés, amparándose en un decreto que faculta al Gobierno para proponer decretos que limiten la producción nacional, ha fijado la cuota de importación por considerar a ésta "excesiva". Por un acuerdo comercial con Alemania y Francia, aquélla proveerá a una parte de la industria francesa durante 1932.

Según el Ministerio del Trabajo el número de desocupados es de cuatrocientos mil; pero el 45'49 por 100 de la mano de obra no trabaja todo el horario. Para conjurar el problema se ha trazado un plan que será nutrido por pagos de reparaciones, subsidios, anticipos y emisiones. Las reservas de oro del Banco de Francia han aumentado.

Bélgica

La opinión pública belga pide insistentemente que el Gobierno adopte una política defensiva contra la proteccionista seguida por el exterior.

En otra crónica haremos un comentario a la crisis americana.

A. I. Arco.

HUO DE MIGUEL GOMEZ
RESTAURANTE—Teléfono 2564
Plato del día 16.—Ternera glaseada con patatas al jugo.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-8

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Antes de entrar en el orden del día el alcalde dió cuenta a la Corporación del fallecimiento del gran político francés Mr. Briand y propuso, siendo acordado, que constase en acta el sentimiento del Municipio y que los concejales fueran al domicilio del cónsul francés para testimoniar su pésame.

Fueron aprobados sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

En ruegos y preguntas, Palomino dió las gracias por la próxima pavimentación de la calle Mariana Pineda y pidió se hiciese lo propio con la de Doce de Octubre.

Calderón habló del alcantarillado de la calle Torres Cabrera y que se componga la rejilla de la calle Alvaro Paulo (San Lorenzo).

Ruiz habló—otra vez—de los urinarios y del alcantarillado de la calle de

Alfaros, cuyo contratista no hace los empiedros, seguramente por represalias contra dicho concejal.

Medina preguntó al alcalde por la retirada de los asuntos del orden del día y habló del empedrado de la calle Emilio Castelar.

Salinas pide que se traiga el expediente sobre un tendido de tubería desde la huerta de «San Eduardo» a la Estación Central de los ferrocarriles.

Se dirigió a los concejales para que no se retardase una moción de la Comisión de Arbitrios sobre designación de personal para el cobro de atrasos.

López Castillejo habló del abandono en los barrios extremos de la población y preguntó a qué obedecían las precauciones en el salón de sesiones, rogando que se evitara para la próxima.

Diéguez habló del Mercado y el alcalde contestó a todos, levantando la sesión a las ocho y media de la noche.

Juan Molina

Ha fallecido hoy el que fué famoso peón y extraordinario banderillero Juan Molina, hermano de aquel gran torero que se llamó Rafael (Lagartijo).

Juan Molina, como le llamaban en su casa solariega de la plaza de Colón, rodeado de sus familiares y amigos.

No vamos a hacer una biografía detallada del gran banderillero, porque no tenemos espacio para ello, limitándonos a decir que Juan, desde joven, se dedicó al torero, en el que logró ser una gran figura, como banderillero y peón de brega, y que trabajó a las órdenes de su hermano Rafael (Lagartijo), de Guerrita, Mazantini y últimamente con el Conejo.

En su calidad de subalterno tuvo tardes verdaderamente gloriosas y heroicas para el foreo y para ello recordaremos únicamente—por no citar otras—la de presentación de la famosa ganadería portuguesa de Palha en Madrid, cuyas reses fueron lidiadas por Lagartijo y Frascuelo y en cuya tarde el maravilloso peón de brega puso a contribución todas sus energías y dotes artísticas para que el festejo terminase sin otros incidentes.

El funeral por el eterno descanso del que fué en vida extraordinario torero, tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Miguel.

A la desconsolada familia doliente y en particular a sus hijos, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Ayuntamiento de Córdoba

(SECCION DE ARBITRIOS)

El miércoles inmediato, 16 del que rige termina el plazo de exposición al público de las matrículas de inquilinato, alcantarillado, vigilancia de establecimientos y carruajes de lujo, en concepto de posesión y circulación.

Y se hace saber por el presente, con el fin de que los contribuyen-

tes interesados no puedan alegar ignorancia, advirtiéndoles al mismo tiempo que transcurrido ese día, no se admitirán reclamaciones de ninguna clase.

Córdoba 13 de Marzo de 1932.—El Alcalde, Francisco de la Cruz.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR DICE...

El gobernador recibió a los periodistas, comunicándoles que en vista del trabajo que pesa sobre el Gobierno civil, solamente serán recibidas las comisiones y visitas los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

En cuanto a la huelga pasada, dijo que siguen admitiéndose los obreros, habiéndose solucionado un conflicto que planteaban los metalúrgicos.

JURADO MIXTO DE OBRAS PUBLICAS

En breve quedará constituido el Jurado Mixto de Obras Públicas, que dará solución a las distintas diferencias planteadas por los obreros de este ramo.

Pantalla local

SIN PAGAR

Ha sido denunciado por el dueño del Salón Novedades, Antonio Arribas Sebastián, de 51 años de edad, que hizo consumiciones por valor de 121 pesetas, negándose a abonarlas. Habita en la fonda de los Leones.

PADRE A LA FUERZA

Pedro López "El Panza", que habita en Cerro Muriano, amenazó con una pistola a Ambrosio González, para que admitiera a una niña de dos meses que llevaba.

Ha sido denunciado en la Comisaría.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

INFORMACIONE

Se reúne el Consejo de ministros y adopta interesantes acuerdos domingo, en Valencia.--Un médico y la señora de un farmacéutico

Madrid

La Policía detiene a un médico y a la señora de un farmacéutico por expendir tóxicos

Madrid, 2'30 t.—La Policía ha intervenido en un suceso que ha de ser muy comentado por la clase de personas que figuran en él.

Los agentes de la brigada que persigue la venta clandestina de drogas heroicas averiguaron que en un centro de la Avenida del Conde de Peñalver concurrían distinguidas clientelas, que si no comerciaban con las drogas, indicaban al menos el lugar en donde podían adquirirse con facilidad.

Dos de los agentes haciendo de "primos" se presentaron en el citado lugar y procuraron establecer amistad con los elementos que servían de enlace.

Estrechado el cerco intimaron dos jóvenes conocidas por Margarita Ruiz y Loli de Málaga,

quiénes los invitaron a tomar un coche dirigiéndose a la calle de Alcalá, domicilio del doctor Casampere. Este, mediante quince pesetas, le entregó una receta con la cual en la farmacia de la plaza mayor adquirieron cocaína, por la que pagaron sesenta pesetas.

Descubierto el asunto la señora fué detenida. Se practicó el registro de la farmacia y fueron encontradas gran cantidad de recetas, sucritas por otro médico.

El doctor Casampere, la esposa del boticario y los dos "ganchos" fueron detenidos pasando a la Cárcel.

La esposa por su parte fue llevada en la Comisaría un frasquito que contenía cocaína.

Agente de Policía gravemente herido

Madrid, 2'30 t.—Ha ingresado en el Equipo Quirúrgico el agente de Policía don Juan Pérez Fernández, herido de arma de fuego en la región externa y superior del muslo derecho, con salida del proyectil por la parte superior del muslo izquierdo. Su estado ha sido calificado de grave.

Detención de un presunto perturbado

Madrid, 2'30 t.—Anoche fué detenido en la calle Zorrilla por cinco guardias, ayudados por varios transeúntes, el teniente de alcalde del pueblo de Montealegre del Campo, don Lucas Cayado, el cual parecía estar perturbado, pues iba por la mencionada calle profiriendo gritos y cantando canciones que causaban el regocijo del público.

Un niño gravemente herido

Madrid, 2'30 t.—El niño Juan Brijuela, de seis años de edad, cuando se encontraba jugando en los desmontes que hay en calle de Alejandro Sánchez se cayó por éstos yendo a parar debajo de una camioneta que conducía Ruperto Moreno.

El niño resultó con lesiones gravísimas.

Traslado a Huesca de unos complicados

Madrid, 2'30 t.—Han sido trasladados desde Jaca a Huesca,

don Carlos San Juan, el promotor del último movimiento intentado en Jaca; el camarero Jorge Binet y un chófer.

Se ha prevenido a la detención de dos extremistas que se hallan incomunicados.

Besteiro visita la Hemeroteca municipal

Madrid, 2'30 t.—El señor Besteiro acompañado del oficial mayor de la Cámara señor Sanmartín, visitó la Hemeroteca municipal para ver el lugar destinado a las valiosas colecciones de periódicos que han sido regaladas a la Hemeroteca.

Besteiro salió complacido de la visita e hizo grandes elogios de la Hemeroteca y de los funcionarios que allí prestan sus servicios.

El empréstito de bonos del Tesoro

Madrid, 3 t.—Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si quería decir qué grupo financiero extranjero se ha ofrecido para suscribir íntegra la emisión de bonos del Tesoro.

El señor Carner dijo que se trataba de un grupo de extraordinaria capacidad económica, muy acreditado en los medios internacionales.

Una visita diplomática

Madrid, 3 t.—El consejero de la Embajada de Cuba señor Pichardo estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, celebrando una conferencia con el subsecretario.

Gran Bar

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

CÓRDOBA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Medio Vermouth con tapa, 20 cts.

Litro, 1'25 ptas.

Se reúne el Consejo de ministros y adopta interesantes acuerdos

Madrid, 3 t.—A las once y media reunióse esta mañana el Consejo de Ministros.

Por tener que asistir el Presidente y el ministro de Instrucción Pública a la sesión inaugural del Congreso de Cirugía no empezó el Consejo.

Los ministros nada dijeron a la entrada.

El de Agricultura manifestó únicamente que el proyecto de Reforma Agraria estaba ya ultimado y que sólo faltaba acoplar unas cifras.

Esta noche o mañana entregaría a los periodistas la nota oficial sobre este Proyecto, anticipando sus líneas generales.

La nota oficiosa

terminó a las... se entregó a los representantes de la Prensa la nota oficiosa.

Gobernación.—Dió cuenta de haberse hecho presente en el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica, contra el contrato de Trabajo.

Hacienda. — Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para que redacte el presupuesto de ensanche.

Agricultura. — Aprobando el plan sobre el cultivo del algodón bajo la protección del Estado,

en cien mil hectáreas, divididas en zonas de veinte mil.

Aprobando el expediente que se refiere a la disposición del 18 de Enero sobre seguro agrario.

Trabajo.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de Ley sobre Delegaciones Provinciales de Trabajo y servicios anejos y de inspección de Trabajo.

Obras Públicas.—Autorizando un plan del ministro sobre un viaje a Valencia y las obras del pantano de Benaigeve.

Otro proyecto sobre el campo de irrigación de Liria.

Otro sobre el régimen del Turia.

Otro nombrando juez especial para que entienda en todas las reclamaciones e irregularidades

del... según denuncias que han sido elevadas al Gobierno, sobre asuntos administrativos de aquella sesión hidrológica.

A la salida

Madrid, 3 t.—A la salida nada dijeron los ministros de particular.

El ministro de Agricultura reiteró su ofrecimiento de facilitar esta noche o mañana una nota sobre el proyecto de Reforma Agraria.

Extranjero

El conflicto chino-japonés

Llegada de una comisión de la Sociedad de las Naciones

Shanghai, 15.—Hoy ha llegado la comisión de encuesta de la Sociedad de las Naciones, para estudiar la cuestión de Manchuria.

Actos de bandidaje de los chinos

Londres, 15.—Comunican de Shanghai que se ha reducido el bandidaje en la Manchuria desde la instalación del nuevo régimen.

Desde Tokio comunican que los bandidos chinos han entrado a saco en varias ciudades, asesinando al comandante de una pequeña guarnición japonesa.

En los arrabales de la Manchuria han efectuado saqueos y han provocado incendios.

Desde Tokio comunican que unos quinientos chinos han saqueado varias ciudades de la Mongolia interior, produciendo además muchos destrozos.

Una reunión de la que no se facilita referencia

Shanghai, 15.—A bordo del buque de guerra "Izuma" han celebrado una conferencia los comandantes de las escuadras in-

glesa, norteamericana, italiana y japonesa.

También asistió a la reunión el cónsul japonés.

Se ignora lo tratado, porque de la reunión no se facilitó referencia alguna.

La evacuación de tropas japonesas

Londres, 15.—Los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia, Italia e Inglaterra, han aplazado, en vista de la solución dada por la S. de N., su decisión respecto a la evacuación de tropas japonesas de Shanghai.

Se cree que el Japón no aceptará la retirada de las tropas sin condiciones

Londres, 15.—Las últimas noticias recibidas de Tokio anuncian que los japoneses no aceptarán la retirada de las tropas sin condiciones.

Bombardeo por un avión japonés

Londres, 15.—Noticias de Shanghai dan cuenta de que un aviador japonés ha bombardeado la ciudad de Hag Tchu, resultando

TELEFONICAS

Sr. Lerroux pronunciará otro discurso político el próximo domingo en Valencia
Seis personas son detenidas por traficar con tóxicos.—Otras noticias

Provincias

El jefe del Partido Radical Sr. Lerroux pronunciará otro discurso el próximo domingo en Valencia

Valencia, 4'30 t.—El próximo domingo se celebrará en la Plaza de Toros un acto político de propaganda organizado por el partido radical.

El señor Lerroux pronunciará un discurso.

Además del señor Lerroux hablarán los señores Sigfrido Blasco, Ruiz Morán y Abad Conde.

Desarrollo de un drama en una portería

Bilbao, 2'30 t.—De madrugada, en el número 43 de la calle de Bailén, ha sido encontrada en grave estado la portera del inmueble y a su lado, ya cadáver, un señor que la visitaba con frecuencia y que, según informes, algún tiempo la...

dan percibir un mayor tanto por ciento.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

UN DISCURSO DEL SEÑOR NICOLAU D'OLVER

Barcelona, 2'30 t.—En Villafraanca del Panadés se ha celebrado la inauguración del nuevo lo-

ciando un discurso el ex ministro señor Nicolau D'Olver.

El ex ministro estudió el momento político actual y las posibilidades de Cataluña con la implantación del Estatuto, explicando después su actuación al frente del Ministerio de Economía.

El señor Nicolau planteó como solución para obtener el fomento de nuestros productos dentro del territorio nacional sin necesidad de recurrir a la exportación, la supresión del fraude, y así los productos de la tierra serían fácilmente consumidos por el mercado interior.

HUELGA SIN RESOLVER

Villanueva del Arzobispo, 2'30 t. Continúa la huelga sin resolverse.

A media noche estalló un petardo en casa de un propietario.

Los huelguistas no permiten la circulación de camiones y carros.

En Almagro le temen a las lanzas

Almagro, 4'30 t.—En este pueblo existen grandes comentarios, con motivo de la disposición de las autoridades, negando permiso a la salida de algunas cofradías de Semana Santa, so pretexto de que las forman 125 hombres con lanzas y ello podía constituir un peligro.

Con este motivo se estima que no habrá procesiones.

Detenidos en libertad

Teruel, 4'30 t.—Con motivo de los sucesos de Castel de Cabras había numerosos detenidos.

Las autoridades han dejado en libertad a numerosos presos. Continuaban aun en la cárcel 30

En un mitin radical resultan pitados los señores Borrajo y Marraco

Alcañiz, 4'30 t.—En este pueblo se había organizado un mitin radical, en el que tomaron parte los señores Borrajo y Marraco

Un grupo de asistentes al acto interrumpió en silbidos y protestas, promoviéndose un gran alboroto. El acto terminó dificultosamente

Muere de repente

León, 4'30 t.—El reputado industrial de esta capital don Raul Gutierrez se encontraba poniendo unas persianas en su domicilio y de repente sufrió un desvanecimiento y murió.

Los huérfanos de Valencia

Valencia, 4'30 t.—Los huérfanos han venido en comisión nuntamento por distintas medidas que les afectan.

Hay gran efervescencia entre ellos.

Se trata de ciertas medidas sobre las estadísticas de ganado en la huerta.

FORMIDABLE INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Ceuta, 2'30 t.—Se ha declarado un incendio en la serrería y fábrica de muebles de la Sociedad Anónima "Arabulera", establecida en la calle Canalejas.

El siniestro adquirió tal incremento desde los primeros instantes, que cuando llegaron los bomberos y las autoridades, el edificio estaba envuelto por las llamas.

Los bomberos tropezaron desde los primeros momentos con el inconveniente de la falta de agua, y ello fué causa de que las llamas se propagaran al edificio donde está instalado el Juzgado de primera instancia.

Las llamas destruyeron las oficinas correspondientes a los secretarios, el despacho del juez y otras dependencias del ala derecha del edificio. El Archivo se pudo salvar.

Por la parte trasera de la fábrica, las llamas prendieron en quince viviendas de familias pobres, las cuales, apenas si lograron salvar sus modestos ajuares.

Al fin se pudo dominar el incendio, que destruyó por completo la fábrica y todas las existencias.

El edificio y el negocio estaban asegurados.

Anuncie en POLITICA

Madrid

Las Cortes

(La sesión de esta tarde)

Se discute el presupuesto del ministerio de Marina

Madrid, 6'30 t.—A las cuatro en punto abre la sesión Besteiro. Los escaños y tribunas están medio vacíos.

En el banco azul el ministro de Marina.

Los diputados de la minoría radical toman asiento en los escaños de la izquierda y los socialistas ocupan los de la derecha de atrás del banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración el proyecto de ley sobre concesión Barcelona, de una subvención para el pago de atrasos y liquidación de las exposiciones.

El presupuesto del ministerio de Marina

Se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de presupuesto del ministerio de Marina.

Castro (don Honorato) y el presidente de la comisión explican el alcance del dictamen.

Navarro consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Lamenta que no exista consignación para la construcción de nuevos buques que reanudara la crisis de trabajo en los astilleros.

Hace un elogio de los astilleros que dice son los mejores del mundo.

Pide que se construyan submarinos porque ellos contribuyen a Rizo consume un turno en contra.

(Entra el señor Lerroux que toma asiento al cambiar los radicales de escaño en el mismo que ocupaba cuando la monarquía).

Continúa Rizo hablando de los militares y su no intervención en la política.

(Continúa la sesión).

Los periodistas interesan de Azaña una ampliación a la nota del Consejo de ministros

Madrid, 6'30 t.—Esta tarde llegó el jefe del Gobierno al Congreso, siendo abordado por los periodistas, que le pidieron una ampliación a la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El señor Azaña manifestó que todo lo acordado figuraba en la nota, que por cierto estaba redactada con bastante claridad.

Un informador le hizo notar que la comisión de presupuestos había aceptado el aumento del 20 por 100 en los haberes de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación a petición del ministro.

El señor Azaña dijo que eso no era cierto y que lo ocurrido es que los presupuestos se habían confeccionado con vistas al decreto de funcionarios, por lo cual sobre su reducción existe el aumento de sueldo y la jornada de siete horas.

Agregó que eso no podía hacerse por ejemplo en el ministerio de Obras Públicas, en donde por la índole especial de trabajo había que sostener la misma plantilla.

Aludiendo al proyecto de Reforma Agraria manifestó que estaba terminado.

Terciaron en la conversación el subsecretario de Hacienda y el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Vergara manifestando que al aplicarse el proyecto de reforma agraria entrarían en juego otros organismos, con lo que se aumentarían los ingresos.

Interrogado el señor Azaña sobre qué provincias afectaría más el decreto, contestó diciendo que toda Andalucía, Extremadura, Toledo y Salamanca, en donde se implantarán los asentamientos que tanto asustó a la gente en principio.

Dijo que la implantación del proyecto de reforma agraria no traería aumento en los presupuestos de gastos, pues eso iría a un capítulo especial con cargo a obligaciones generales.

Una recepción

Madrid, 6'30 t.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, dará una recepción en honor de los congresistas al IX Congreso Internacional de Cirugía.

El acto tendrá lugar en las habitaciones oficiales del Palacio Nacional el próximo día 17, a las siete de la tarde.

La esposa e hijas del Presidente

te acudirán para hacer los honores a los congresistas.

Un cobrador de un Banco es timado

Madrid, 6'30 t.—El cobrador del Banco Central Antonio Postigo Pérez que había estafado a dicha entidad 36 mil pesetas, le fueron arrebatadas esta mañana por unos sujetos, valiéndose del procedimiento de la "guitarra".

Nuevo presidente

Teruel, 4'30 t.—La Asociación de la Prensa ha elegido presidente al culto letrado don José María Rivera, que goza de gran prestigio.

La Diputación de Valencia liquida con superavit

Valencia, 4'30 t.—La Diputación de Valencia ha liquidado su presupuesto con 421.000 pesetas de superavit.

"PHILIPS"

SERVICIO TÉCNICO

Taller oficial 221, exclusivo para las provincias de Córdoba y Jaén

Reparación de todo el material "Philips"
Reparación de todos los aparatos de T.S.H.
Venta: válvulas, anodos y rectificadores

PIDAN PRESUPUESTOS

Pompeyos, 9 - CORDOBA - Teléfono 1361

Lea usted POLITICA

EDICTO

Francisco de la Cruz Ceballos, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que habiéndose ordenado por circular gubernativa publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 23 de Febrero próximo pasado, la inspección de los locales desalquilados antes de ser ocupados nuevamente, los vecinos que de hoy en adelante cambien de domicilio tendrán que proveerse previamente del certificado de sanidad de la vivienda que hayan de ocupar y presentada en el Negociado de Estadística al tiempo de solicitar la mudanza, sin el cual requisito no será autorizada.

Córdoba a 9 de Marzo de 1932.
Francisco de la Cruz.

Noticiario

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 21 de los corrientes, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central, Ambrosio Morales, 5, durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará, a quien lo desee, lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

DE QUINTAS

Los reclutas pertenecientes al

cupo de instrucción del reemplazo de 1931 y anteriores que a continuación se expresan, los cuales se encuentran acogidos a los beneficios del capítulo XVII, se presentarán en la Caja de Reclutas de esta capital, provistos de sus cartillas militares:

José Gómez Mora, Manuel Obreiro de la Cruz, Pedro Cuevas Toro, Francisco Hidalgo Luque, Antonio Camacho L. de la Manzanara, Justo Rodríguez Ruiz, Antonio Trujillo Lorenzo, Manuel Afán Madueño, Manuel Abad Bustos, Enrique Cañete Garrido, Antonio Alcántara Sendra, Rafael López Gómez, Rafael Villegas Laguna, Rafael Pérez Pérez y Rafael Aguiar Priego.

A nuestros suscriptores

Toda deficiencia que adviertan en el reparto del periódico deberán comunicarla a esta Administración, al objeto de que sea subsanada inmediatamente, o por nuestro teléfono número 2022.

Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

ROMERO, PINTOR.—Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, anuncios en general. Para trabajos fuera de Córdoba se facilitan presupuestos gratis.—Céspedes, 14 duplicado; teléfono 1022. Córdoba.

APRENDAMIENTOS.—Se arrienda una espaciosa habitación en la calle Pérez de Castro, 9, principal (junto al horno).

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY MARTES 15 DE MARZO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de este programa a precios populares.—NOTICARIO SONORO FOX.—AVES MARINAS, variedad sonora.—LO MEJOR ES REIR, formidable éxito de esta producción «Paramount», hablada y cantada totalmente en español por Imperio Argentina, Tony D'Algy y Rosita Díaz Jimeno. Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. Mañana, nuevo programa.—El viernes, sensacional estreno de WHOOPPE. Espléndida revista cinematográfica en tecnicolor.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Temporada de Cine Sonoro

HOY MARTES 15 DE MARZO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Formidable y colosal programa sonoro.—1.º NOTICARIO SONORO FOX.—ALICIA Y EL GATO MANDARIN, cómica sonora en una parte de dibujos animados.—3.º Estreno de la superproducción atractiva y espectacular «Renacimiento film», LA CANCION DE MOJA, por Alice Day y Paul Lukas. Butaca, 1 peseta.—Grada, 0 20.

Mañana, estreno sonoro «Columbia»: PERSONALIDAD. Próximo: LA ISLA DEL DIABLO Y LIBERTAD PROVISIONAL.—Retengan estos títulos sonos: CHERI-BIBI y BEN-HUR.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549
EMPRESA CINAES

HOY MARTES 14 DE MARZO DE 1932

A las seis y media tarde y diez y media noche.—1.º CABALLERIA LIGERA.—2.º TOBY, TRAPEICISTA, dibujos sonoros.—3.º UN PAR DE TIOS. Último día. BUTACA, 0'75.

Café Novedades - SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11 - Tlf. 10-59

HOY MARTES 15 DE MARZO DE 1932

Espectáculo cumbre, lo insuperable de las variedades. Gran programa monstruo, procedente del Price, de Madrid, LES KALSKY. Ballet ruso de gran novedad en Córdoba. Cuatro señoritas y un caballero. De 1 a 4 de la madrugada, bailes.

Suscríbase a POLITICA

Vea V. el contenido de este bote



CALIDAD: Sombreros IBERIA y GORRAS y BOINAS SIREP, todo español y no paga aduana.
CONOCIMIENTOS TECNICOS: Arreglo de sombreros por muy viejos que estén.
SECRETOS COMERCIALES: Muchos. DOCE meses tiene el año y DOCE días que se regala la venta de ellos a los compradores en

Sombreros Padilla Crespo

ENERO: Salió premiado el día 15.
FEBRERO: Le correspondió al día 19.
PERO AHORA HAY MAS: Desde hoy se sortea para los compradores de cada día un Décimo de Lotería diariamente. No deje usted de comprar en esta casa donde puede salirle el artículo de balde y además tocarle un premio gordo de la Lotería Nacional.

Sombreros Padilla Crespo

vive en Córdoba en la PLAZA DE LA REPUBLICA (antes Tendilla), esquina a Duque de Hornachuelos. Esta Moderna Sombrerería, por su alto grado de seriedad, tecnicismo en los trabajos y la baratura que vende sus artículos, ha llegado a colocarse a la cabeza de esta industria en Andalucía.

Calzados MIGUEL

En esta semana empiezan a recibirse las nuevas remesas para la próxima temporada en los modelos

más elegantes y económicos

Calzados MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, NÚM. 17 :: CÓRDOBA

- e) La prescripción, en cuanto a los bienes eclesiásticos, está regulada por los cánones 1.308 a 1.512 del «Codex iuris canonici», y además por las disposiciones del canon 63, párrafo 2, del mismo Código.
 - f) Las donaciones y abandonos por causa de muerte en favor de las obras piadosas están reguladas por los cánones 1.513 1.517 del mismo «Codex».
 - g) Las actas de nacimiento, matrimonio y defunciones son redactadas con ocasión del bautizo o de la celebración del matrimonio, o de funerales, y son conservadas por el cura de la parroquia, que remite una copia al gobernador.
 - h) El registro de los ciudadanos y la lista de empadronamiento son hechos por el gobernador por medio de una oficina designada a este efecto.
 - i) Las funciones de notario están ejercidas por los abogados consistoriales designados por el Gobierno, siempre bajo reserva del artículo 3.º, observando la legislación notarial del Reino de Italia; los archivos notariales se tienen cerca del gobernador; y
 - j) Las funciones de conservador de las hipotecas, encargado de las transcripciones e inscripciones hipotecarias, están ejercidas por una oficina cerca del gobernador. La misma oficina está también encargada del mantenimiento y conservación del Catastro, siempre según la legislación italiana y siempre bajo las mismas reservas.
- La materia de transcripciones, de inscripciones hipotecarias y del Catastro y la transmisión de los registros y actas correspondientes serán transitoriamente reguladas por vía de acuerdo entre el gobernador y las oficinas competentes italianas de conservación de hipotecas y del Catastro.
12. Bajo las reservas especificadas en el artículo 3.º se observa, en la Ciudad del Vaticano, el Código de comercio del Reino de Italia, con las leyes que lo han modificado y completado, y los reglamentos relativos hasta la entrada en vigor de la presente, especialmente en todo lo que se refiere a los cheques bancarios, efectos en circulación, que son remitidos o

- Esta regla es aplicable a las contravenciones, aun si la pena pecuniaria y la primitiva de libertad personal son alternativas.
- La cifra de la oblación en este caso es determinada por el juez de contravenciones o por otro funcionario indicado en la ley.
- Cuando el delincuente es extranjero, y la pena establecida por un delito es alternativamente pecuniaria o privada de libertad personal, el juez no puede aplicar la primera forma de la pena si el prevenido no ha ofrecido antes del debate una caución igual al máximo de la pena pecuniaria, bajo forma de depósito de esta suma o de obligación personal de garantía de un ciudadano del Vaticano.
6. Para los delitos que son castigados por una pena pecuniaria por las leyes que emanan de la Ciudad del Vaticano, la conversión de esta pena pecuniaria en pena primitiva de libertad personal, en los casos previstos en el Código penal del Reino de Italia, se hace en razón de un día de pena privativa de libertad personal para 50 liras o fracción de 50 liras de la suma no pagada.
- Bajo las reservas especificadas en el artículo 3, se observa en la Ciudad del Vaticano el Código de procedimiento penal del Reino de Italia, con las leyes que lo han modificado o completado y con los reglamentos relativos, hasta la entrada en vigor de la presente, a excepción de todo lo que concierne a la competencia de los Tribunales regulados por la ley fundamental, y salvo, según el tenor del Tribunal entre la Santa Sede y el Reino de Italia de 11 Febrero 1929, la facultad de delegar el procedimiento penal en materia de delitos a las autoridades del Reino de Italia.
8. Para un delito cualquiera, aun la contravención, el extranjero previsto puede ser detenido, fuera del flagrante delito, por simple representación del mandato de detención, y no se le puede conceder la libertad provisional si no entrega la caución indicada en el último párrafo del artículo 5.º

Los Jurados Mixtos

Al Sr. Ministro de Justicia

Con fecha 3 del actual hice un ruego en el diario POLITICA, dirigido a V. E. y al ministro de Trabajo, sobre un hecho vandálico cometido por el patrono Rafael Salinas Anchelega, con un empleado llamado José Camacho Rivera.

Como consecuencia de este ruego, el ministro del Trabajo ha hecho unas declaraciones a los periodistas, en las que pone al descubierto las maniobras feas e ilegales que ciertos jueces y fiscales de Audiencias vienen cometiendo contra las resoluciones de los Jurados Mixtos (apelables única y exclusivamente ante el Ministerio del Trabajo), para menospreciar las funciones de estos Tribunales populares. El ministro del Trabajo, en sus declaraciones publicadas por la Prensa de Madrid y provincias el día 10 del corriente, ha hecho mención del caso que yo les denunciaba a VV. EE. en POLITICA.

El juez de instrucción de Córdoba que ha intervenido en este asunto, creo, que después de haber leído las declaraciones del ministro, en las que pone de manifiesto el inconfesable, a la par que mal intencionado proceder de este funcionario judicial, si siente la dignidad del cargo, a estas horas habrá colgado su toga bien alta, para que la acción del tiempo se encargue de hacer desaparecer la mancha que por su falta de amor a la justicia le ha echado.

Este juez y los fiscales de Córdoba que oyeron el discurso que

en la Plaza de Toros pronunció el diputado a Cortes Gil Robles, en el que textualmente dijo: "que en el banco azul se sentaba un audaz e indocumentado que había cubierto los cargos de su departamento con pistoleros y asesinos", no sintieron en aquel momento la dignidad del cargo ni del cumplimiento del deber, para proceder contra los que injuriaban al ministro de Justicia; en cambio en este asunto se ponen de parte

del trapisondista Rafael Salinas Anchelega, que empleando arteros procedimientos, trata de burlar la Ley.

Yo, desde mi modestísimo cargo de vocal obrero del Jurado Mixto (sección de despachos y oficinas), pido a V. E. ordene la instrucción de un expediente a este juez, para exigirle la responsabilidad en que haya incurrido.

El mal proceder de este funcionario se demuestra con datos y allá van:

Con fecha 18 de Enero, el Jurado Mixto le pone un oficio para que por la vía de apremio procediera a cobrar al desaprensivo patrono Salinas Anchelega la cantidad a que había salido condenado en el juicio que se le había segui-

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER, etc. Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago. Taller de reparaciones, abonos de limpieza, papel carbón, cintas y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES, Paseo de la Victoria, 2.-Tif. 1446

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN

SECCION	
HIERROS	VICAS
	CHAPAS
	ACEROS, etc.
FERRETERIA	GOMAS, PINTURA
	ESPECIAL PARA
	HERREROS
	HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEMBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADVRAS	HERRADVRAS FOR
	JADAS, CLAVOS
	CABALLO, CORONA
	HERRAMENTAL VETE
	RINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA
AVDA. CARRANZA (CORNER DE...)

do a instancias del que fué su empleado José Camacho Rivera. El juez dió la llamada por respuesta.

Todavía dentro del mes de Enero (no puedo precisar la fecha), se le pone otro oficio pidiéndole noticias de las diligencias y hace lo propio: no contestar.

El 17 de Febrero se le pone otro oficio insitiendo en que diera noticias del curso de las actuaciones y corre la misma suerte que los anteriores.

El día 3 de Marzo publicó el diario POLITICA mi artículo dirigido e historiando a V. E. y al ministro del Trabajo este abuso de autoridad... ¡y mire qué casualidad!, el día 5 de Marzo y con fecha del día 4, envía este celoso juez un oficio al Jurado Mixto, diciendo: "que con fecha 28 de Enero se había suspendido el curso del expediente que se interesaba, por haber presentado don Rafael Salinas Anchelega una que-rella por exacción ilegal contra José Camacho Rivera y otros". ¿Está esto claro? ¿Resplandece en este asunto la justicia? ¿Desde el día 28 de Enero no ha podido el celoso juez dar conocimiento de esa providencia a pesar de haberle puesto dos oficios, hasta el día 4 de Marzo?

Esto no necesita comentarios.

Al recto criterio de V. E. de este asunto, en la seguridad plena de que sabrá dejar en el lugar que le corresponde a este modesto miembro del Jurado Mixto, que a la vez que le reclama justicia, le desea salud y República.

Restituto Blasco Bermudo.

Córdoba 13 de Marzo de 1932.

NUEVO ALMACEN DE CURTIOS:

Encontrará todas clases de artículos a precios económicos. Especialidad en suelas, y becerros.

Guillermo Casado

Plaza de la ALMAGRA, 3 :: Córdoba.

El mejor añis

Añis Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

La caución, cuando la pena es pecuniaria, no puede ser inferior al máximo de la pena.

9. Para toda contravención constatada en el momento en que se comete por un oficial o un agente de la Policía judicial, el delincuente es conducido inmediatamente, con los testigos oculares del hecho que el oficial juzga necesarios, o que el interesado ha designado, ante el juez de contravenciones.

El juez fija la suma que puede ser ofrecida como oblación, y si esta suma es pagada, la acción penal se extingue definitivamente.

Cuando no es ofrecida oblación al juez (a menos que el interesado pidiera un plazo y que el juez no encontrara el motivo fundado para conceder este plazo), el interesado, si es extranjero, presta la caución según el último párrafo del artículo 5.º o sufre la detención preventiva; se procede en seguida sumariamente de la forma siguiente:

- a) El juez es asistido por un funcionario del Gobierno, escogido por él en cada caso como secretario.
- b) El juez designa otro funcionario del Gobierno, como Ministerio público, y si el interesado no tiene la posibilidad o el tiempo de escoger un defensor, el juez nombra de oficio como defensor un abogado consistorial u otra persona que considere capaz y que esté presente o que se le pueda alcanzar en seguida.
- c) Los testigos son oídos bajo la fe del juramento.
- d) Se celebra un proceso verbal.
- e) La sentencia es pronunciada y publicada inmediatamente con sus motivos y disposiciones; y
- f) La apelación, llegado el caso, se hace por simple apelación.

El juicio de apelación ante el presidente del Tribunal de primera instancia, cuando el juicio ante el juez de contravenciones es desarrollado siguiendo el procedimiento sumario arriba indicado, debe tener lugar, según el mismo procedimiento sumario, en los cinco días que siguen al pronunciamiento de la sentencia del primer grado.

Si la apelación no tiene lugar en este plazo, el interesado que está arrestado puede ser puesto en libertad provisional, aun sin ninguna caución.

Cuando no se debe seguir el procedimiento sumario arriba indicado, se aplica tanto como sea posible, aun en el juicio de contravenciones, las reglas del Código de procedimiento penal del Reino de Italia, con las modificaciones establecidas para las contravenciones en los reglamentos comunales. El procedimiento por decreto no puede ser aplicado sino a los ciudadanos del Vaticano.

10. Las disposiciones especiales establecidas en los artículos precedentes para los extranjeros dependientes de un Estado con el cual la Ciudad del Vaticano haya concluido un Tratado por el cual la condenación a pena pecuniaria pronunciada por los Tribunales del Vaticano es ejecutada por vía coactiva, o en su defecto, mediante una conversión de la pena pecuniaria en pena privativa de libertad personal en el territorio de su Estado.

11. Bajo las reservas determinadas en el artículo 3.º, se observa en el interior de la Ciudad del Vaticano el Código civil del Reino de Italia, con las leyes que lo han modificado o completado o con los reglamentos relativos hasta la entrada en vigor de la presente, salvo las modificaciones que a continuación se expresan:

- a) La calidad de ciudadano del Vaticano está regulada, conforme al Tratado entre la Santa Sede y el Reino de Italia, por la ley en fecha de ese día, número III.
- b) La capacidad de cumplir un acto jurídico cualquiera, adquirir y disponer por negociaciones entre vivos o por causa de muerte de clérigos o de religiosos que son ciudadanos del Vaticano, está regulada por la ley canónica.
- c) El matrimonio es exclusivamente regulado por la misma ley.
- d) La adopción es autorizada por el soberano pontífice.